

Consultas Realizadas

Licitación 397925 - LPN SBE 78-21 ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL SERVICIO DE NEONATOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS

Consulta 1 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 2 - Luminoterapia, en el punto 4.4 solicitan lo siguiente: Leds que emitan luz de 420 a 480 nm de longitud de onda luego de ser filtrada..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con un rango de trabajo de 460 nm a 490 nm. Este rango de longitud de onda es la más eficaz para reducir la bilirrubina, cumpliendo con los requisitos de la Academia Americana de Pediatría (AAP).</p> <p>De manera que solicitamos, favor modificar este punto a Leds que emitan luz de 460 nm o menor a 480 nm o mayor de longitud de onda luego de ser filtrada.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 2 - Luminoterapia, en el punto 4.6 solicitan lo siguiente: Infrarrojo cercano (780 a 1400 nm) debe ser filtrado.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante modificar este punto por OPCIONAL, dado que en un punto anterior ya solicitan una longitud de onda a ser filtrada, como el tipo de luz para este equipo solicitado es el LED, se aseguran que los límites de longitud de onda no sean excedidos, asegurando un correcto tratamiento para los pacientes. La solicitud de este punto permitirá la participación solo de aquellas marcas que cuentan con filtros debido a que sus LEDS utilizados exceden la longitud de onda recomendada.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 2 - Luminoterapia, en el punto 4.7 solicitan lo siguiente: Corte de seguridad por sobre temperatura.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante modificar este punto por OPCIONAL, dado que este punto depende netamente de la tecnología de cada equipo. Existen equipos que no necesitan de dicha seguridad dado que los leds que utilizan son de muy bajo consumo, por lo que el equipo no corre peligro de una sobre temperatura, y al tratarse de luces led, tampoco supone una sobre temperatura sobre el paciente. La solicitud de este punto permitirá la participación solo de aquellas marcas que a causa de un mal funcionamiento de sus equipos necesiten un corte de seguridad, excluyendo las marcas que no la necesitan.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 4 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 2 - Luminoterapia, en los puntos 5.1 y 5.2 solicitan lo siguiente: Al menos 20 (veinte) protectores oculares reutilizables por equipo para circunferencia cefálica entre 20 a 29 cm. Y Al menos 20 (veinte) protectores oculares reutilizables por equipo para circunferencia cefálica entre 30 a 38 cm.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con protectores oculares con medidas distintas a las solicitadas.</p> <p>De manera que solicitamos, favor modificar estos puntos por Al menos 20 (veinte) protectores oculares reutilizables por equipo para circunferencia cefálica entre 20 a 29 cm o similar en tamaño Y Al menos 20 (veinte) protectores oculares reutilizables por equipo para circunferencia cefálica entre 30 a 38 cm o similar en tamaño De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 5 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Para el ítem 2 - Luminoterapia, instamos a la Convocante a reconsiderar el precio referencial para el ítem solicitado, dado que los mismos son demasiado bajos y no se ajustan a los precios disponibles en el mercado. En la evaluación de precios los mismos no fueron promediados con las cotizaciones solicitadas a las empresas, sino que solo se tomaron los precios más bajos encontrados en licitaciones similares o las cotizaciones más bajas recibidas. El mismo precio referencial sería una limitante para la participación de equipos de excelente calidad y prestación, donde solo podrán participar equipos económicos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la modificación de los Datos Cargados en el SICP.</p>		

Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 3 - Incubadora, en el punto 4.1 solicitan lo siguiente: Cúpula transparente de doble pared, con 4 puertas abatibles a 180°.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con puertas abatibles con una angulación superior a 90°.</p> <p>De manera que solicitamos, favor modificar este punto a Cúpula transparente de doble pared, con 4 puertas abatibles a mayor de 90°.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 7 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 3 - Incubadora, en el punto 4.1 solicitan lo siguiente: Cúpula transparente de doble pared, con 4 puertas abatibles a 180°.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con puertas abatibles con una angulación superior a 90°.</p> <p>De manera que solicitamos, favor modificar este punto a Cúpula transparente de doble pared, con 4 puertas abatibles a mayor de 90°.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 8 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 3 - Incubadora, en el punto 4.6 solicitan lo siguiente: Colchón impermeable, retardante de fuego, lavable, antibacterial, de tamaño adecuado a la cuna y resistente a: corrosión, agua, detergente, solución al 70% de alcohol etílico e hipoclorito de sodio. Cantidad: 2 (dos) por equipo.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante eliminar la indicación retardante de fuego ya que los colchones para estos equipos en su mayoría están fabricados en espuma de distintos materiales, los cuales ante el contacto directo al fuego podrían sufrir daños no siendo un retardante de fuego. La modificación sugerida ayudaría a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 9 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 3 - Incubadora, en el punto 4.9 solicitan lo siguiente: Movimientos de Trendelemburg directo e inverso, accionados eléctricamente, de al menos $\pm 15^\circ$.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con movimiento de Trendelemburg accionados manualmente y con una inclinación de 12°.</p> <p>De manera que solicitamos, favor modificar este punto a Movimientos de Trendelemburg directo e inverso, accionados manual o eléctricamente, de al menos $\pm 12^\circ$.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 10 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 3 - Incubadora, en el punto 5.6 solicitan lo siguiente: Control de oxígeno servocontrolado. Rango de control: 25% a 70%. Flujo: 5 a 15 l/min..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con rango de control de Oxígeno de 21 a 65% y con flujo de entrada aire constante de 30 l/min.</p> <p>De manera que solicitamos, favor modificar este punto a Control de oxígeno servocontrolado. Rango de control: 25% o menor a 65% o mayor.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 11 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 3 - Incubadora, en el punto 6.5 solicitan lo siguiente: Frecuencia cardíaca, saturación de oxígeno..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con rango de control de Oxígeno de 21 a 65% y con flujo de entrada aire constante de 30 l/min.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante modificar este punto por OPCIONAL, dado que este punto depende netamente de la tecnología de cada equipo. En este mismo llamado están solicitando monitores multiparamétricos que cumplen la función de medición de Frecuencia cardíaca y saturación de oxígeno por lo que este punto no es imprescindible. La modificación sugerida permitirá la participación de más oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 12 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Para el ítem 3 - Incubadora, instamos a la Convocante a reconsiderar el precio referencial para el ítem solicitado, dado que los mismos son demasiado bajos y no se ajustan a los precios disponibles en el mercado. En la evaluación de precios los mismos no fueron promediados con las cotizaciones solicitadas a las empresas, sino que solo se tomaron los precios más bajos encontrados en licitaciones similares o las cotizaciones más bajas recibidas. El mismo precio referencial sería una limitante para la participación de equipos de excelente calidad y prestación, donde solo podrán participar equipos económicos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la modificación de los Datos Cargados en el SICP.</p>		

Consulta 13 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 4 Lámpara scialítica portátil, en el punto 4.1.3 solicitan: Rotación de la cúpula en torno de su brazo de suspensión en 360°C y rotación de la cúpula en torno de su propio eje también en 360°C..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos que cuentan con giro del cabezal sobre su propio eje en 360° pero sobre su brazo de suspensión en 15°. Ya que estos son equipos móviles esta modificación no afectará la funcionalidad del mismo.</p> <p>De manera que solicitamos, favor modificar este punto a Rotación de la cúpula en torno de su brazo de suspensión en 15° o mayor y rotación de la cúpula en torno de su propio eje también en 360°C.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 14 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 4 Lámpara scialítica portátil, en el punto 4.2.13 solicitan: Giro rotatorio de 360°..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos que cuentan con giro del cabezal sobre su propio eje en 360° pero sobre su brazo de suspensión en 15°. Ya que estos son equipos móviles esta modificación no afectará la funcionalidad del mismo.</p> <p>De manera que solicitamos, favor modificar este punto a Giro rotatorio de 15° o mayor. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 15 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 4 Lámpara scialítica portátil, en el punto 4.4.2 solicitan: Intensidad luminosa homogénea de 100.000 a 160.000 luxes a 1 m de distancia de la fuente..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos que cuentan una intensidad luminosa de entre 40.000 a 120.000 luxes, cumpliendo ampliamente con el rango de luxes necesarias para los diferentes tipos de procedimientos dentro de los quirófanos.</p> <p>De manera que solicitamos, favor modificar este punto a Intensidad luminosa homogénea de 100.000 luxes o menor a 140.000 luxes o mayor a 1 m de distancia de la fuente.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 16 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 4

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Para el ítem 4 Lámpara scialítica portátil, instamos a la Convocante a reconsiderar el precio referencial para el ítem solicitado, dado que los mismos son demasiado bajo y no se ajustan a los precios disponibles en el mercado. En la evaluación de precios los mismos no fueron promediados con las cotizaciones solicitadas a las empresas, sino que solo se tomaron los precios más bajos encontrados en licitaciones similares o las cotizaciones más bajas recibidas. El mismo precio referencial sería una limitante para la participación de equipos de excelente calidad y prestación, donde solo podrán participar equipos económicos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la modificación de los Datos Cargados en el SICP.</p>		

Consulta 17 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Monitor Multiparamétrico, en el punto 4.1 solicitan: Monitor modular.. Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos del tipo preconfigurado, que cumplen con todos los parámetros solicitados. De manera que solicitamos, favor modificar este punto a Monitor modular o preconfigurado. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 18 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Monitor Multiparamétrico, en el punto 5.1.2 solicitan: Posibilidad de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones.. Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos con despliegue de hasta 7 derivadas. Dado que en la mayoría de las terapias no son utilizadas las 12 derivadas de ECG, para ello se utiliza un electrocardiograma. Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Posibilidad de despliegue simultáneo de hasta 7 derivaciones o más. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 19 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Monitor Multiparamétrico, en el punto 5.1.4 solicitan: Detección de por lo menos 20 arritmias.. Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos con detección de por lo menos 16 arritmias. Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Detección de por lo menos 16 arritmias.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 20 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Monitor Multiparamétrico, en el punto 5.6.3 solicitan: Medición de variación de volumen sistólico (VVS) o variación de presión de pulso (VPP) en porcentaje de forma automática..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante modificar este punto por OPCIONAL, dado que este punto depende netamente de la tecnología de cada equipo. Existen equipos que cuentan con medición de del Volumen sistólico, pero no con la función de medición de forma automática, por lo que se podrá verificar este parámetro manualmente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 21 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Monitor Multiparamétrico, en el punto 7.3 solicitan: Brazaletes reusables. Se solicita amablemente a la convocante modificar este punto por Brazales descartables y solicitar una caja de cada tamaño. En pacientes neonatales es normativa internacional utilizar accesorios descartables, mas aun si estará mucho tiempo conectado por el paciente. Esto debido a que en muchos casos la piel de los pacientes aún no está completamente desarrollados, por lo que muchas marcas optan por fabricar únicamente accesorios descartables para este tipo de pacientes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 22 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Monitor Multiparamétrico, en el punto 7.5 solicitan: Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de 10 puntas para despliegue simultáneo de las 12 derivaciones para calidad diagnóstica.. Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos con despliegue de hasta 7 derivadas. Dado que en la mayoría de las terapias no son utilizadas las 12 derivadas de ECG, para ello se utiliza un electrocardiograma.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de 5 puntas para despliegue simultáneo de las 7 derivaciones.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 23 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 6 Monitor Multiparamétrico, en el punto 7.6 solicitan: Cien domos desechables o Cien kits de transductor desechable, por cada canal..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante reducir considerablemente la cantidad de kits solicitados. Dado que si tomamos en cuenta que solicitas dos canales de presión invasiva la cantidad total de kits a ser entregados serán de 200 unidades, solo este accesorio sobrepasaría en sobremanera el costo referencial del equipo solicitado, por lo que sería imposible poder presentar una oferta. Además, no todos los pacientes dentro de las terapias son monitorizados con presión invasiva. Recomendamos solicitar 10 kits de transductor desechable en total, entendemos que esto sería suficiente por cada equipo y además se evitaría el vencimiento de los mismos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 24 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Para el ítem 6 Monitor Multiparamétrico, instamos a la Convocante a reconsiderar el precio referencial para el ítem solicitado, dado que los mismos son demasiado bajo y no se ajustan a los precios disponibles en el mercado. En la evaluación de precios los mismos no fueron promediados con las cotizaciones solicitadas a las empresas, sino que solo se tomaron los precios más bajos encontrados en licitaciones similares o las cotizaciones más bajas recibidas. El mismo precio referencial sería una limitante para la participación de equipos de excelente calidad y prestación, donde solo podrán participar equipos económicos. Para este ítem en particular, solo los accesorios solicitados superarían de sobremanera el precio referencial fijado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la modificación de los Datos Cargados en el SICP.</p>		

Consulta 25 - Item 5 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>4.13 , Solicitamos a la convocante poder presentar oferta con bateria de 3.5horas de autonomia. para dar oportunidad a mas oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 26 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 10

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 10 Servocuna, en el punto 4.7 solicitan: Largo: 60 - 90 cms..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos con dimensiones de largo 112 cms. Ya que esto no implica una diferencia en la calidad o funcionalidad de los equipos.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Largo: 60 - 115 cms.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 27 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 10

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 10 Servocuna, en el punto 4.17 solicitan: Movimientos de Trendelemburg directo e inverso, accionado eléctrico o manual de al menos $\pm 15^\circ$.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos con movimiento de Trendelemburg de $\pm 10^\circ$. Siendo esta una inclinación suficiente para el manejo y tratamiento de los pacientes.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Movimientos de Trendelemburg directo e inverso, accionado eléctrico o manual de al menos $\pm 10^\circ$. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 28 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 10

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 10 Servocuna, en el punto 7.6 solicitan: Silenciado manual de alarmas por 15 minutos.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos con silenciado manual de alarma por 5 minutos, teniendo en cuenta que este es el tiempo estimado de silenciado para equipos de cuidados de pacientes neonatales.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Silenciado manual de alarmas por 5 minutos o mayor. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 29 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 10

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 10 Servocuna, en el punto 8.8 solicitan: Tomacorriente adicional interconstruido uno como mínimo. Con enchufe tipo schuko.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante modificar este punto por Opcional. Ya que muchas empresas consideran que para equipos de cuidados neonatales no es recomendable la utilización de regletas o mas tomacorrientes, debido a que una sobre carga a la fuente, un corto circuito, o cualquier problema que pudiera ocasionar un equipo externo conectado podría resultar en una falla en el equipo en sí, lo cual causaría una perdida de calor en el paciente lo cual puede desencadenarse en casos graves.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 30 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 10

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 10 Servocuna, en el punto 9.5 solicitan: Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante eliminar este punto de las especificaciones, ya que el accesorio solicitado no es propio del equipo. Este accesorio debe solicitarse como un ítem aparte, ya que no siempre las empresas que representan equipos como el solicitado, representan resucitadores manuales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23.</p>		

Consulta 31 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 10

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Para el ítem 10 Servocuna, instamos a la Convocante a reconsiderar el precio referencial para el ítem solicitado, dado que los mismos son demasiado bajo y no se ajustan a los precios disponibles en el mercado. En la evaluación de precios los mismos no fueron promediados con las cotizaciones solicitadas a las empresas, sino que solo se tomaron los precios más bajos encontrados en licitaciones similares o las cotizaciones más bajas recibidas. El mismo precio referencial sería una limitante para la participación de equipos de excelente calidad y prestación, donde solo podrán participar equipos económicos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la modificación de los Datos Cargados en el SICP.</p>		

Consulta 32 - Item 6 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>4.17: Solicitamos a la convocante poder presentar oferta con bateria de 2 horas de autonomia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 33 - ítem 6 Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Donde dice: 6.7.6 Cien domos desechables o Cien kits de transductor desechable, por cada canal. Solicitamos a la convocante verificar este punto, es demasiada cantidad de accesorios, encarece significativamente y no esta acorde al precio de referencia. favor aclarar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 34 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en el punto 4.4 solicitan lo siguiente: Volumen Corriente por volumen (ml). Límite inferior 10 o menor. Límite superior 2500 o mayor.. Se solicita amablemente a la convocante modificar este punto, debido a que el límite inferior solicitado no se ajusta al tipo de pacientes a los cuales van a ser utilizados estos equipos. Un volumen corriente de 10 ml corresponde a rangos de ventilación para pacientes pediátricos, no así pacientes neonatales, para estos deben utilizarse niveles de Volumen de 2 ml o incluso menor. De hecho, en el punto 9.2 solicitan Capacidad para ventilar pacientes desde 300 grs. Que tienen comprometida la función respiratoria. Lo cual no podrá ser cumplido con un volumen de 10 ml. Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Volumen Corriente por volumen (ml). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 2500 o mayor.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 35 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en el punto 4.3 solicitan lo siguiente: Flujo Inspiratorio (L/min). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 250 o mayor.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de equipos con límites de Flujo inspiratorios entre 2 l/min y 120 l/min, teniendo en cuenta que el Flujo máximo necesario para pacientes neonatales es de 30 l/min, el rango sugerido abarcaría el tipo de pacientes para los cuales serán utilizados los equipos.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Flujo Inspiratorio (L/min). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 120 o mayor.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 36 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en el punto 4.2 solicitan lo siguiente: Volumen Corriente por presión (ml). Límite inferior 10 o menor. Límite superior 4000 o mayor.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante unificar este punto con el punto 4.1 solicitando únicamente Volumen Corriente, ya que, dependiendo de la tecnología de cada equipo, estos tienen los mismos niveles para volumen Corriente en ventilación tanto por volumen como por presión y en estas especificaciones se piden por separado claramente para favorecer a un oferente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 37 - ESPECIFICACIONES TECNICAS 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en el punto 4.4 solicitan lo siguiente: Presión Inspiratoria (cm H₂O). Límite inferior -50 o menor. Límite superior 120 o mayor.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con límites de Presión inspiratoria entre 1 cm H₂O a 95 cm H₂O, no entendemos el sentido de pedir una configuración de inspiración con límites negativos, esto implicaría una exhalación no una inspiración. Entendemos que pudo ocurrir un error al momento de la redacción de este punto.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar estos puntos por Presión Inspiratoria (cm H₂O). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 95 o mayor. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 38 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en el punto 4.5 solicitan lo siguiente: Frecuencia Respiratoria (rpm). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 180 o mayor.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con límites de Frecuencia respiratoria entre 1 rpm a 150 rpm los cuales cumplen con los rangos utilizados para los diferentes tipos de pacientes.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar estos puntos por Frecuencia Respiratoria (rpm). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 120 o mayor. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 39 - Plan de entrega - Requerimiento para la entrega de los equipos adjudicados- ITEM 9.

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Donde dice, cada equipo entregado deberá estar acompañado de: Manual de usuario original en idioma español o traducción en idioma español realizado por un traductor matriculado. Manual técnico original en idioma español, portugués o inglés. Favor aclarar si lo solicitado es requisito necesario para el ítem 9, si es así favor considerarlo como opcional.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>Se aclara que lo solicitado no aplica para el ítem de referencia.</p>		

Consulta 40 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en los puntos 4.7, 4.8 y 4.9 solicitan lo siguiente: Pausa Inspiratoria (s). Límite inferior 0,01 o menor. Límite superior 3 o mayor., Pausa Espiratoria (s). Límite inferior 0,01 o menor. Límite superior 3 o mayor. Y Pausa inspiratoria programada (s). Límite inferior 0. Límite superior 2 o mayor..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante unificar todos estos puntos en uno solo, solicitando lo siguiente Pausa inspiratoria y Pausa Espiratoria, ya que este punto depende de la tecnología de cada equipo, algunos equipos cuentan con estas opciones, pero no con los límites solicitados. La modificación sugerida permitirá la participación de más oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 41 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en los puntos 4.7, 4.8 y 4.9 solicitan lo siguiente: Pausa Inspiratoria (s). Límite inferior 0,01 o menor. Límite superior 3 o mayor., Pausa Espiratoria (s). Límite inferior 0,01 o menor. Límite superior 3 o mayor. Y Pausa inspiratoria programada (s). Límite inferior 0. Límite superior 2 o mayor..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante unificar todos estos puntos en uno solo, solicitando lo siguiente Pausa inspiratoria y Pausa Espiratoria, ya que este punto depende de la tecnología de cada equipo, algunos equipos cuentan con estas opciones, pero no con los límites solicitados. La modificación sugerida permitirá la participación de más oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 42 - Requisitos documentales para evaluar el presente criterio - ITEM 9.

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Donde se menciona en los puntos: h) Listado y certificación demostrable de cada personal técnico, capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar servicio técnico de los equipos ofertados. i) Presentación de certificado que acrediten contar con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar servicio técnico al equipo ofertado. j) Certificación emitida por el fabricante de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado, con una antigüedad no mayor a un (1) año de fabricación. El mismo será requerido legalizado por el Consulado del país de origen para la firma del contrato. Favor aclarar si lo solicitado es requisito necesario para el ítem 9, si es así favor considerarlo como opcional.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>Se aclara que lo solicitado no aplica para el ítem de referencia.</p>		

Consulta 43 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en los puntos 4.16, 4.17 y 4.20 solicitan lo siguiente: Sensibilidad de disparo por Presión (cmH2O) Límite inferior 0.1 o menor. Límite superior 15 o mayor., Sensibilidad de disparo POR FLUJO (L/min). Límite inferior 0,1 o menor. Límite superior 15 o mayor. Y Mecanismo de disparo o Trigger por presión y por flujo..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante unificar todos estos puntos en uno solo modificándolos de la siguiente manera Mecanismo de disparo o Trigger por presión, por flujo o ambos de manera a ajustarse a todas las tecnologías disponibles en el mercado y no direccionar a una sola. Existen marcas de equipos con tecnologías que solo utilizan trigger por flujo debido a que es la mas efectiva, no fabricando equipos con sensibilidad por presión.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 44 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en el punto 4.21 solicitan lo siguiente: Rise Time al menos 4 niveles..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes ajustes de Tiempo de aumento de la presión o rampa en tiempo y no en niveles. Ya que esta configuración depende de la tecnología de cada equipo</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Ajuste de la Rampa de Presión o Rise Time o Rampa.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 45 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en el punto 5 donde solicitan los distintos tipos de Modos ventilatorios tanto para pacientes Adultos/Pediátricos como Neonatales. Solicitamos amablemente a la convocante poder pedir de forma genérica los distintos modos ventilatorios y no con sus nomenclaturas, ya que las mismas dependen exclusivamente de cada marca, por ejemplo, las nomenclaturas PRVC, PSV+VT asegurado y Flujo continuo asistido/controlado corresponden a modos exclusivos de una marca, lo cual ninguna otra podría cumplir. Instamos a la convocante a solicitar modos estándares de ventilación con los distintos modos protectores de manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 46 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en los puntos 6.17, 6.18 y 6.19 solicitan lo siguiente: Pletismografía, EtCO2 Tiempo y Relación Ti/Ttot.. Se solicita amablemente a la convocante modificar estos puntos por OPCIONALES, ya que los mismos solo lo podría cumplir una marca en específica, imposibilitando la participación de otros oferentes.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 47 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en los puntos 6.17, 6.18 y 6.19 solicitan lo siguiente: Pletismografía, EtCO2 Tiempo y Relación Ti/Ttot.. Se solicita amablemente a la convocante modificar estos puntos por OPCIONALES, ya que los mismos solo lo podría cumplir una marca en específica, imposibilitando la participación de otros oferentes.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 48 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en el punto 6.22 solicitan lo siguiente: Despliegue de al menos tres Lazos o Loops en simultáneo como mínimo.. Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con Despliegue de al menos dos lazos en simultáneo. Los cuales cumplen con los parámetros utilizados en los distintos tipos de pacientes solicitados. Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Despliegue de al menos dos Lazos o Loops en simultáneo como mínimo.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 49 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en los puntos 8.1 y 8.2 solicitan: Aire: Suministro externo de alta presión: 25 o menor a 80 o mayor (psig). Y Oxígeno: Suministro externo de alta presión 25 o menor a 80 o mayor (psig)..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos que cuentan con rangos de presión de entrada de gases de entre 39 psi a 80 psi, permitiendo la participación de una mayor cantidad de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 50 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en el punto 9.5 solicitan: Ventilador con batería interna recargable con autonomía de al menos 6 (seis) horas, funcionando sin compresor..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos que cuentan con baterías de hasta 4 horas.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Ventilador con batería interna recargable con autonomía de al menos 4 (cuatro) horas, funcionando sin compresor. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 51 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en el punto 9.8 solicitan: Pantalla gráfica LCD a colores de 17" o mayor, con capacidad de desplegar por los menos 5 gráficos simultáneamente y hasta al menos 6 tipos distintos de curvas seleccionables..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos que cuentan con pantallas de 15,6 pulgadas y de hasta 4 tipos de curvas, teniendo en cuenta que estas especificaciones solo solicitan tres.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Pantalla gráfica LCD a colores de 15" o mayor, con capacidad de desplegar por los menos 5 gráficos simultáneamente y hasta al menos 3 tipos distintos de curvas seleccionables.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 52 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en el punto 9.13 solicitan: Posibilidad de bloqueo de la pantalla táctil.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos que cuentan con otros mecanismos de seguridad ante modificaciones accidentales de los parámetros, como ser la doble confirmación o la confirmación a través del mando rotatorio.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Posibilidad de bloqueo de la pantalla táctil u otros mecanismos de seguridad. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 53 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en el punto 10.9 solicitan: Manómetro para CUFF para presión endotraqueal..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante eliminar este punto de las especificaciones, dado que este accesorio no forma parte del equipo como tal, sino que es un accesorio totalmente independiente del equipo. Los representantes de ventiladores pulmonares no necesariamente representan esta clase de dispositivos, por lo que solicitarlos implicaría la limitación de participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 54 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, en los puntos 12.1 y 12.2 solicitan 60 circuitos reutilizables para cada tipo de paciente.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante modificar estos puntos por circuitos descartables, ya que la cantidad solicitada es exagerada e implicaría un sobreincremento excesivo al precio final de la oferta para este ítem. Solo el costo de las cantidades de circuitos reutilizables solicitados excede el precio referencial estipulado para este ítem.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 55 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Para el ítem 11 Ventilador Pulmonar, instamos a la Convocante a reconsiderar el precio referencial para el ítem solicitado, dado que los mismos son demasiado bajo y no se ajustan a los precios disponibles en el mercado. En la evaluación de precios los mismos no fueron promediados con las cotizaciones solicitadas a las empresas, sino que solo se tomaron los precios más bajos encontrados en licitaciones similares o las cotizaciones más bajas recibidas. El mismo precio referencial sería una limitante para la participación de equipos de excelente calidad y prestación, donde solo podrán participar equipos económicos. Para este ítem en particular, solo los accesorios solicitados superarían de sobremanera el precio referencial fijado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la modificación de los Datos Cargados en el SICP.</p>		

Consulta 56 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 12

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 12 Ventilador de traslado, en el punto 4.1 solicitan lo siguiente: Flujo Inspiratorio (L/min). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 130 o mayor.. Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con niveles de Flujo inspiratorio máximo de 100 l/min. Los cuales cubren con este rango el tipo de paciente con los cuales serán utilizados Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Flujo Inspiratorio (L/min). Límite superior 100 o mayor.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 57 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 12

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 12 Ventilador de traslado, en el punto 4.2 solicitan lo siguiente: Presión Inspiratoria (cm H2O). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 70 o mayor.. Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con niveles de Presión Inspiratoria entre 3 cm H2O a 55 cm H2O. Los cuales cubren con este rango el tipo de paciente con los cuales serán utilizados Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Presión Inspiratoria (cm H2O). Límite inferior 3 o menor. Límite superior 55 o mayor.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 58 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 12

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 12 Ventilador de traslado, en el punto 4.3 solicitan lo siguiente: Frecuencia Respiratoria (rpm). Límite inferior 3 o menor. Límite superior 150 o mayor..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con niveles de Frecuencia Inspiratoria entre 3 rpm a 60 rpm. Los cuales cubren con este rango el tipo de paciente con los cuales serán utilizados</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Frecuencia Respiratoria (rpm). Límite inferior 3 o menor. Límite superior 60 o mayor.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 59 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 12

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 12 Ventilador de traslado, en el punto 4.4 solicitan lo siguiente: Tiempo Inspiratorio (s). Límite inferior 0,15 o menor. Límite superior 5 o mayor..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con niveles de Tiempo Inspiratoria entre 0.2 segundos a 5 segundos. Los cuales cubren con este rango el tipo de paciente con los cuales serán utilizados.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Tiempo Inspiratorio (s). Límite inferior 0,2 o menor. Límite superior 5 o mayor.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 60 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 12

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 12 Ventilador de traslado, en el punto 4.5 solicitan lo siguiente: FiO2 (%). Límite inferior 21. Límite superior 100..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con niveles de FiO2 entre 40% y 100%. Los cuales son los rangos propios de los ventiladores de traslado.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a FiO2 (%). Límite inferior 40. Límite superior 100.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 61 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 12

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 12 Ventilador de traslado, en el punto 4.6 solicitan lo siguiente: PEEP/CPAP (cm H2O). Límite inferior 0 o apagado. Límite superior 40 o mayor..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con niveles de PEEP entre 0 y 20 cm H2O. Los cuales cubren con este rango el tipo de paciente con los cuales serán utilizados.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a FiO2 (%). Límite inferior 40. Límite superior 100.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 62 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 12

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 12 Ventilador de traslado, en el punto 4.6 solicitan lo siguiente: PEEP/CPAP (cm H2O). Límite inferior 0 o apagado. Límite superior 40 o mayor..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con niveles de PEEP entre 0 y 20 cm H2O. Los cuales cubren con este rango el tipo de paciente con los cuales serán utilizados.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a FiO2 (%). Límite inferior 40. Límite superior 100.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 63 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 12

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 12 Ventilador de traslado, en el punto 6.8 solicitan lo siguiente: Presión plateau y AutoPEEP.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante modificar el punto AutoPeep a OPCIONAL, ya que este parámetro no es propio de un ventilador de traslado.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Presión plateau y AutoPEEP (opcional). De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 64 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 12

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Dentro de las especificaciones para el ítem 12 Ventilador de traslado, en el punto 10.2 solicitan lo siguiente: Peso de 5 kg o menos. Incluyendo baterías externas, de ser necesarias..</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante permitir la participación de oferentes con equipos con 5.8 kg de peso, siendo una diferencia mínima con lo solicitado.</p> <p>Por lo que solicitamos, favor modificar este punto a Peso de 6 kg o menos. Incluyendo baterías externas, de ser necesarias.. De manera a no limitar la participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 65 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 12

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Para el ítem 12 Ventilador de traslado, instamos a la Convocante a reconsiderar el precio referencial para el ítem solicitado, dado que los mismos son demasiado bajo y no se ajustan a los precios disponibles en el mercado. En la evaluación de precios los mismos no fueron promediados con las cotizaciones solicitadas a las empresas, sino que solo se tomaron los precios más bajos encontrados en licitaciones similares o las cotizaciones más bajas recibidas. El mismo precio referencial sería una limitante para la participación de equipos de excelente calidad y prestación, donde solo podrán participar equipos económicos. Para este ítem en particular, solo los accesorios solicitados superarían de sobremanera el precio referencial fijado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la modificación de los Datos Cargados en el SICP.</p>		

Consulta 66 - Ítem 11

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Punto 4.1 Donde dice Volumen Corriente por Presión Limite inferior: 10 o menor Limite superior: 4000 o mayor</p> <p>Solicitamos diga: Volumen Corriente por Presión Limite inferior: 10 o menor Limite superior: 3000 o mayor</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 67 - Ítem 1 Balanza pediátrica

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>En el punto 1.4.3 Solicitan Divisiones de 1 g o menos.</p> <p>Solicitamos permitan cotizar equipos con Divisiones de 5 g o menos, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 68 - Ítem 1 Balanza pediátrica

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>En el punto 1.4.5 Solicitan Clase III.</p> <p>Solicitamos permitan cotizar equipos sin clasificación metrológica, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 69 - Ítem 1 Balanza pediátrica

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>En el punto 1.4.7 Solicitan Superficie de pesaje de al menos 1200 cm².</p> <p>Sugerimos soliciten Superficie de pesaje de al menos 1300 cm², de manera a permitir el pesaje de un mayor rango de pacientes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 70 - Ítem 1 Balanza pediátrica

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
En el punto 1. 4.8 Solicitan Display retroiluminado donde se visualicen el peso. Solicitamos permitan cotizar equipos con Display LCD donde se visualicen el peso, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
Un display o pantalla LCD (display de cristal líquido) es un display retro iluminado. El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 71 - Ítem 1 Balanza pediátrica

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
En el punto 1.4.10 Solicitan: Tallímetro. Solicitamos permitan cotizar tallímetro o cinta métrica incorporada para la medición de la talla del bebé, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 72 - Ítem 1 Balanza pediátrica

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
En el punto 1. 4.12 Solicitan: Señales audibles. Sugerimos soliciten equipos con Señales audibles y/o señales visuales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 73 - Ítem 5 Monitor de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
De acuerdo a los requerimientos y accesorios solicitados en este ítem, por favor se podría elevar el monto del valor referencial?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la modificación de los Datos Cargados en el SICP.		

Consulta 74 - Ítem 5 Monitor de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
En el punto 4.1 solicitan monitor modular, considerando que el monitor se utilizará para el transporte de pacientes, por favor reconsiderar a monitor preconfigurado, por el peso del mismo y por la practicidad para el transporte		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 75 - Ítem 5 Monitor de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
Se solicita en el punto 4.7 Despliegue de al menos 12 curvas fisiológicas simultáneamente, considerando que la pantalla solicitada es de 10, sugerimos se acepten monitores con despliegue de 8 curvas fisiológicas simultáneamente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 76 - Ítem 1 Balanza pediátrica

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
En el punto 1. 4.13 Solicitan: Bandeja de enamel blanco horneado o plástico.		
Por seguridad del paciente durante la medición, se sugiere que el material solicitado sea de grado médico, no poroso, para evitar contaminación cruzada y facilitar la limpieza y desinfección.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 77 - Ítem 5 Monitor de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
En el punto 4.8 Capacidad de almacenamiento de al menos 1000 eventos, considerando que los eventos se guardan de manera automática según las horas de almacenamiento con que cuente el monitor, solicitamos se considere almacenamiento de al menos 240 horas y almacenamiento manual de al menos 200 eventos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 78 - Ítem 4 Lámpara scialitica portátil

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
En el punto 4.4.3.2.1 Solicitan: LED blanco de al menos 45 leds.		
Solicitamos permitan cotizar equipos con fuente de luz de al menos 18 LEDS, considerando que esto varía de acuerdo a cada fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 79 - Ítem 5 Monitor de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
Como el monitor solicitado en este ítem será usado en transporte y no estará conectado permanentemente a una central, solicitamos que el punto 4.11 Capacidad de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica sea considerado opcional		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 80 - Ítem 4 Lámpara scialitica portátil

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
En el punto 4.4.3.2.1 Solicitan: LED blanco de al menos 45 leds. Solicitamos permitan cotizar equipos con fuente de luz de al menos 18 LEDS, considerando que esto varía de acuerdo a cada fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 81 - Ítem 5 Monitor de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
En el punto 4.14 se aclara: Los monitores deben contar con espacio (rack o conexiones, de acuerdo a la tecnología del fabricante) para agregar posteriormente otros módulos de parámetros sin necesidad de hacer ningún cambio en el hardware ni el software. considerando que el monitor se utilizará para el transporte de pacientes, por favor reconsiderar a monitor preconfigurado, por el peso del mismo y por la practicidad para el transporte, también considerando el precio referencial, un rack adicional agregaría costo y no será utilizado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 82 - Ítem 4 Lámpara scialitica portátil

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
En el punto 4.4.3.2.3 Soliciten: Tiempo de vida útil de 30.000 horas Sugerimos soliciten al menos Tiempo de vida útil de 60.000 horas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 83 - Ítem 5 Monitor de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
Puntos 5.1.2 Posibilidad de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones y Punto 7.5 Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de 10 puntas para despliegue simultaneo de las 12 derivaciones para calidad diagnóstica. Como la aplicación del monitor es para uso con pacientes neonatales, será físicamente imposible la colocación de un cable para ECG de 10 derivaciones, solicitamos se modifiquen estos puntos a: 5.1.2 Posibilidad de despliegue simultáneo de 5 derivaciones y Punto 7.5 Un cable troncal y un cable paciente para ECG de 3 puntas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 84 - Ítem 4 Lámpara scialitica portátil

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 4.4.3.4 Índice de Rendimiento Cromático (CRI) de 93 % como mínimo.
Sugerimos soliciten Índice de Rendimiento Cromático (CRI) de 96 % como mínimo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23

Consulta 85 - Ítem 5 Monitor de transporte

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
----------	-------------------	------------

- Punto 7.3 20 (veinte) Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva: 2 (dos) para 3 a 6 cm cia. brazo, 4 (cuatro) para 4 a 8 cm cia. Brazo, 8 (ocho) para 6 a 11 cm cia. Brazo, 4 (cuatro) para 7 a 13 cm cia. brazo y 2 (dos) para 8 a 15 cm cia. brazo. 2 (dos) mangueras con conector para los brazaletes. Como los brazaletes para uso neonatal (debido al material muy suave) son de un solo uso por favor podrían considerar solicitar 20 unidades del tamaño #1, 20 unidades del tamaño #2, 20 unidades del tamaño #3 y 20 unidades del tamaño #4

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23

Consulta 86 - Ítem 4 Lámpara scialitica portátil

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 4.4.3.5 Solicitan: Sistema de reflexión de lentes individual por LED.
SOLICITAMOS ELIMINAR ESTE REQUERIMIENTO, CONSIDERANDO QUE ESTA TECNOLOGIA SERIA APLICABLE SOLO A LOS SISTEMAS DE ILUMINACION QUE OPERAN CON REFLEXION POR ESPEJOS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 87 - Ítem 4 Lámpara scialitica portátil

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 4. 5.2 Solicitan Batería interna con indicador de la carga y autonomía, con carga de 100% en por lo menos 3 horas.

Sugerimos soliciten al menos Batería interna con indicador de la carga y autonomía, con carga de 100% en por lo menos 3 horas, con l menos 10 horas de autonomía y alarma visual de carga baja.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 88 - Ítem 6 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
De acuerdo a los requerimientos y accesorios solicitados en este ítem, por favor se podría elevar el monto del valor referencial?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la modificación de los Datos Cargados en el SICP.		

Consulta 89 - Ítem 5 Monitor multiparamétrico de traslado

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
En el punto 5. 5.1.4 Solicitan Detección de por lo menos 20 arritmias. Sugerimos soliciten Detección de por lo menos 24 arritmias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 90 - Ítem 6 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
En el punto 4.1 donde se solicita monitor modular, por favor considerar que se puedan cotizar monitores preconfigurados con todos los parámetros solicitados en este ítem, pero con opción de agregar módulos para ampliar la funcionalidad de los mismos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 91 - Ítem 11 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>En el punto 11.5.8 Solicitan MMV + PSV</p> <p>La Ley 2051/ DE CONTRATACIONES PUBLICAS Capitulo Segundo de la Licitación Publica Artículo 20-BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PUBLICA Detalla lo siguiente: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante. Asimismo, respecto de los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.</p> <p>Por lo que solicitamos MODIFIQUEN este requerimiento, que direcciona a un único proveedor POR EL SIGUIENTE ENUNCIADO:</p> <p>ASV ó AMV + PSV</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 92 - Ítem 6 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>En el punto 4.9 Capacidad de almacenamiento de al menos 1000 eventos, considerando que los eventos se guardan de manera automática según las horas de almacenamiento con que cuente el monitor, solicitamos se considere almacenamiento de al menos 240 horas y almacenamiento manual de al menos 200 eventos</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 93 - Ítem 11 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>En el punto 11.6.18 Solicitan: EtCO2 - Tiempo Sugerimos modificar este requerimiento por EtCO2 Tiempo por método SIDESTREAM</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 94 - Ítem 6 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
Donde dice: Capacidad de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica, solicitamos aclarar que esta funcionalidad es a través de la central de monitoreo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
Con referencia al ítem consultado 6.4.15 Capacidad de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica Se aclara que monitor debe poseer funcionalidad de transmisión inalámbrica que permita a dispositivos autorizados al acceso a parámetros monitoreados por el equipo, como así también capacidades de conectividad con central de monitoreo.		

Consulta 95 - Ítem 11 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
En el punto 11. 9.16 Solicitan: Conectividad mediante MEDICAL INFORMATION BUS / ISO / IEEE 11073 (Incluyendo accesorios y software necesario para la conexión).		

La Ley 2051/ DE CONTRATACIONES PUBLICAS Capitulo Segundo de la Licitación Publica
Articulo 20-BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PUBLICA

Detalla lo siguiente: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante. Asimismo, respecto de los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.

Por lo que solicitamos eliminen este requerimiento, que direcciona a un único proveedor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 96 - Ítem 6 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
En el punto 4.18 se aclara: Los monitores deben contar con espacio (rack o conexiones, de acuerdo a la tecnología del fabricante) para agregar posteriormente otros módulos de parámetros sin necesidad de hacer ningún cambio en el hardware ni el software. Considerando el precio referencial asignado a este ítem, solicitamos permitan ofertar monitor preconfigurado y con posibilidad de agregar un rack adicional en el futuro.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 97 - Ítem 12 VENTILADOR DE TRASLADO

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>En el punto 12.10.2 Solicitan: Peso de 5 kg o menos. Incluyendo baterías externas, de ser necesarias.</p> <p>Sugerimos soliciten que el equipo cuente con pantalla de al menos 12'', con peso inferior a 11 KG</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 98 - Ítem 6 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Puntos 5.1.2 Posibilidad de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones y Punto 7.5 Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de 10 puntas para despliegue simultaneo de las 12 derivaciones para calidad diagnóstica. Como la aplicación del monitor es para uso con pacientes neonatales, será físicamente imposible la colocación de un cable para ECG de 10 derivaciones, solicitamos se modifiquen estos puntos a: 5.1.2 Posibilidad de despliegue simultáneo de 5 derivaciones y Punto 7.5 Un cable troncal y un cable paciente para ECG de 3 puntas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 99 - Ítem 6 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
<p>Punto 7.3 20 (veinte) Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva: 2 (dos) para 3 a 6 cm cia. brazo, 4 (cuatro) para 4 a 8 cm cia. Brazo, 8 (ocho) para 6 a 11 cm cia. Brazo, 4 (cuatro) para 7 a 13 cm cia. brazo y 2 (dos) para 8 a 15 cm cia. brazo. 2 (dos) mangueras con conector para los brazaletes. Como los brazaletes para uso neonatal (debido al material muy suave) son de un solo uso por favor podrían considerar solicitar 20 unidades del tamaño #1, 20 unidades del tamaño #2, 20 unidades del tamaño #3 y 20 unidades del tamaño #4.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 100 - Ítem N° Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
<p>Solicitamos amablemente considerar el precio referencial de Gs. 20.000.000 que por la tecnología de los Equipos solicitados es insuficiente, además de la cantidad de accesorios que se deben entregar con ellos.</p> <p>Por lo que solicitamos un precio Referencial de Gs. 55.0000.000</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la modificación de los Datos Cargados en el SICP.</p>		

Consulta 101 - Plan de entrega - Requerimiento para la entrega de los equipos adjudicados- ITEM 9.

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Donde dice, cada equipo entregado deberá estar acompañado de: Manual de usuario original en idioma español o traducción en idioma español realizado por un traductor matriculado. Manual técnico original en idioma español, portugués o inglés. Favor aclarar si lo solicitado es requisito necesario para el ítem 9, si es así favor considerarlo como opcional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
Se aclara que lo solicitado no aplica para el ítem de referencia.		

Consulta 102 - Requisitos documentales para evaluar el presente criterio - ITEM 9.

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Donde se menciona en los puntos: h) Listado y certificación demostrable de cada personal técnico, capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar servicio técnico de los equipos ofertados. i) Presentación de certificado que acrediten contar con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar servicio técnico al equipo ofertado. j) Certificación emitida por el fabricante de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado, con una antigüedad no mayor a un (1) año de fabricación. El mismo será requerido legalizado por el Consulado del país de origen para la firma del contrato. Favor aclarar si lo solicitado es requisito necesario para el ítem 9, si es así favor considerarlo como opcional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
Se aclara que lo solicitado no aplica para el ítem de referencia.		

Consulta 103 - Ítem 11

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Donde dice: Pausa Inspiratoria (s) Límite inferior 0,01 o menor y Limite superior 3 o mayor, solicitamos diga:ausa Inspiratoria (s) Límite inferior 0,01 o menor y Limite superior 2 o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 104 - Ítem 11

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Donde dice: Pausa Expiratoria (s) Límite inferior 0,01 o menor y Limite superior 3 o mayor, solicitamos diga:pausa Expiratoria (s) Límite inferior 0,01 o menor y Limite superior 2 o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 105 - Item 11 Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Solicitan:100% O2 durante (min) Limite inferior 1 o menor y Limite superior 20 o myor Solicitamos: digs 100% O2 hasta 3 min		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 106 - Item 11 Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Punto 6.17 Pletismografía, solicitamos que el parametro monitorizado mostrado en pantalla: Pletismografía sea opcional		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 107 - Item 11

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Donde dice Suministro de gases suministro externo de alta presión: 25 o menor a 80 psi o mayor Solicitamos: Donde dice Suministro de gases suministro externo de alta presión: 25 o menor a 80 psi o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 108 - Item 11

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Donde dice Suministro de gases AIRE y OXIGENO suministro externo de alta presión: Aire y oxigeno25 o menor a 80 psi o mayor Solicitamos: Donde dice Suministro de gases suministro externo de alta presión: 25 o menor a 80 psi o mayor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 109 - Item 11 Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Punto 9.5 Ventilador con batería interna recargable con autonomia de al menos 6 (seis) horas, funcionando sin compresor, solicitamos diga: Ventilador con batería interna recargable con autonomia de al menos 2 (dos) horas, funcionando con compresor o turbina		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 110 - ITEM 5 - Monitor multiparamétrico de traslado

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 5 Monitor multiparamétrico de traslado, dice: Detección de por lo menos 20 arritmias. Respetuosamente solicitamos a la convocante permita cotizar de la siguiente manera: Detección de por lo menos 15 arritmias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 111 - ITEM 5 - Monitor multiparamétrico de traslado

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 5 Monitor multiparamétrico de traslado, dice: 20 (veinte) Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva: 2 (dos) para 3 a 6 cm cia. brazo, 4 (cuatro) para 4 a 8 cm cia. Brazo, 8 (ocho) para 6 a 11 cm cia. Brazo, 4 (cuatro) para 7 a 13 cm cia. brazo y 2 (dos) para 8 a 15 cm cia. brazo. 2 (dos) mangueras con conector para los brazaletes.

Respetuosamente solicitamos a la convocante permita cotizar de la siguiente manera: 20 (veinte) Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva: 5 (cinco) Brazaletes NIBP, Infantil, 10cm-15cm (+/- 2cm), reusable, 5 (cinco) Brazaletes NIBP, niño pequeño, 13cm-17cm (+/-2cm), 10 (diez) Brazaletes NIBP, niño, 16cm-21.5cm (+/- 2cm), reusable, 2 (dos) mangueras con conector para los brazaletes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23

Consulta 112 - ITEM 6 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 6 Monitor multiparamétrico, dice: Detección de por lo menos 20 arritmias. Respetuosamente solicitamos a la convocante permita cotizar de la siguiente manera: Detección de por lo menos 15 arritmias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 113 - ITEM 6 Monitor multiparamétrico

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 6 Monitor multiparamétrico, dice: 20 (veinte) Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva: 2 (dos) para 3 a 6 cm cia. brazo, 4 (cuatro) para 4 a 8 cm cia. Brazo, 8 (ocho) para 6 a 11 cm cia. Brazo, 4 (cuatro) para 7 a 13 cm cia. brazo y 2 (dos) para 8 a 15 cm cia. brazo. 2 (dos) mangueras con conector para los brazaletes.

Respetuosamente solicitamos a la convocante permita cotizar de la siguiente manera: 20 (veinte) Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva: 5 (cinco) Brazaletes NIBP, Infantil, 10cm-15cm (+/- 2cm), reusable, 5 (cinco) Brazaletes NIBP, niño pequeño, 13cm-17cm (+/-2cm), 10 (diez) Brazaletes NIBP, niño, 16cm-21.5cm (+/- 2cm), reusable, 2 (dos) mangueras con conector para los brazaletes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23

Consulta 114 - ITEM 8 Oxímetro de pulso

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 8 Oxímetro de pulso, dice: Método de medición: Absorción-espectrofotometría. Respetuosamente solicitamos a la convocante que este punto quede de la siguiente manera: Método de medición: Absorción-espectrofotometría (opcional).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 115 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Capacidad técnica. Inciso J) dice: Certificación emitida por el fabricante de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado, con una antigüedad no mayor a un (1) año de fabricación. El mismo será requerido legalizado por el Consulado del país de origen para la firma del contrato. Respetuosamente Solicitamos a la convocante que este punto quede de la siguiente manera. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado, con una antigüedad no mayor a un (1) año de fabricación. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 116 - ITEM 1 Balanza pediátrica

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 1 Balanza pediátrica Donde dice: Clase III. Respetuosamente solicitamos a la convocante permita este punto sea eliminado o declarado OPCIONAL, considerando que esta clasificación eleva el valor del bien y el precio referencial ya es bajo respecto al precio del mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
La clase solicitada en el P.B.C hace referencia a balanzas con exactitud media. El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 117 - ITEM 1 Balanza pediátrica

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 1 Balanza pediátrica Donde dice: Display retroiluminado donde se visualicen el peso. Respetuosamente solicitamos a la convocante permita: Display digital donde se visualicen el peso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 118 - ITEM 1 Balanza pediátrica

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 1 Balanza pediátrica Donde dice: Señales audibles. Respetuosamente solicitamos a la convocante permita sea: Señales audibles (OPCIONAL)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 119 - ITEM 1 Balanza pediátrica

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 1 Balanza pediátrica Donde dice: Superficie de pesaje de al menos 1200 cm2.. Respetuosamente solicitamos a la convocante permita: Superficie de pesaje de al menos 550 x 165 x 330 mm.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El Oferente podrá ofertar dimensiones propuestas cumpliendo con lo solicitado. El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 120 - ITEM 1 Balanza pediátrica

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ITEM 1 Balanza pediátrica Donde dice: Apagado automático.. Respetuosamente solicitamos a la convocante permita sea: Apagado automático (OPCIONAL)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 121 - Item 11 Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Donde dice Pantalla grafica a colores de 17" o mayor con capacidad de desplegar por lo menos 5 graficos simultáneamente y hasta al menos 6 tipos distintos de curvas seleccionables , solicitamos diga Donde dice Pantalla grafica a colores de 12" o mayor con capacidad de desplegar por lo menos 3 curvas y 2 loops		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 122 - Item 11

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Punto 9.9 Donde dice ajuste de inclinación de la pantalla LCD, solicitamos que este punto sea opcional		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 123 - Item 11. Punto 9.17

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

Capacidad de memorizar ultimo modo programado, solicitamos que este punto sea opcional

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23

Consulta 124 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante ampliar el plazo de entrega a 120 dias llevando en cuenta la cantidad de equipos solicitados. Siendo todos los equipos de importacion.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 125 - 2 - LUMINOTERAPIA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

DONDE SOLICITAN: Pedestal con sistema de cuatro ruedas antiestáticas y frenos en dos ruedas como mínimo, solicitamos respetuosamente permitan cotizar equipos de luminoterapia con 3 ruedas y frenos en al menos una rueda, ya que esto no hace ninguna diferencia en cuanto a la funcionalidad y la prestación del equipo, sino solo limita y direcciona a una marca y un modelo en particular, caso contrario no nos resta más que hacer uso de nuestros derechos y reclamar mediante protesta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23

Consulta 126 - Item 11 Ventilador

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

Humidificador compatible para uso con el ventilador de este item, favor aclarar si el Humidificador debe ser servocontrolado

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El humidificador deberá poder utilizarse con el ventilador ofertado y cumplir su función específica. El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 127 - 2 - LUMINOTERAPIA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

DONDE SOLICITAN: Al menos 20 (veinte) protectores oculares reutilizables por equipo para circunferencia cefálica entre 20 a 29 cm. Solicitamos no limitar las medidas a valores absolutos, que hacen a una marca en particular, por lo que recomendamos indicar Al menos 20 (veinte) protectores oculares reutilizables por equipo para circunferencia cefálica entre 20 a 29 cm como mínimo

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23

Consulta 128 - 2 - LUMINOTERAPIA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
DONDE SOLICITAN: Al menos 20 (veinte) protectores oculares reutilizables por equipo para circunferencia cefálica entre 30 a 38 cm. Solicitamos no limitar las medidas a valores absolutos, que hacen a una marca en particular, por lo que recomendamos indicar Al menos 20 (veinte) protectores oculares reutilizables por equipo para circunferencia cefálica entre 30 a 38 cm como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 129 - ITEM 3 - INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
DONDE SOLICITAN: Al menos 5 (cinco) aberturas en la cúpula de acceso al paciente. Al menos 2 (una) puerta con cortina de aire. Consideramos que existe una incongruencia, donde indican en número el 2 y luego en letras una. Solicitamos modificar de la siguiente manera Al menos 1 (una) puerta con cortina de aire ya que solo cuenta con dos aberturas de acceso, y si pide al menos debería de ser una puerta con cortina de aire, que la que habitualmente cuentan todas las marcas del mercado, y de manera a no limitar la participación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 130 - Item 11

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
solicitan Cámara de humidificación reusable adulto. Cantidad al menos 3 (tres), considerando que el equipo será utilizado para el servicio de Neonatología, recomendamos diga: Cámara de humidificación reusable neonatal. Cantidad al menos 3 (tres)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 131 - item 6 Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Punto 7.6 , la cantidad de accesorios solicitados encarece de sobremara al monitor. solicitamos a la convocante verificar este punto y disminuir las cantidades.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 132 - ITEM 3 - INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
DONDE SOLICITAN: Movimientos de Trendelemburg directo e inverso, accionados eléctricamente, de al menos $\pm 15^\circ$. Solicitamos que permitan la cotización de equipos de movimientos accionados manual o eléctricamente de al menos $\pm 10^\circ$, de manera a dar participación y no dirigir las especificaciones a la Incubadora Marca Medix, Modelo Natal Care de procedencia Argentina.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 133 - ITEM 3 - INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
DONDE SOLICITAN: Al menos 5 (cinco) aberturas en la cúpula de acceso al paciente. Al menos 2 (una) puerta con cortina de aire. Solicitamos que el punto referente a cortina de aire, sea considerado como OPCIONAL, atendiendo que por un principio de seguridad en relación a evitar la dispersión de virus y bacterias en la UTI muchas marcas relevantes del mercado optan por no incluir en sus equipos ningún sistema de movimientos de aire, ni si quiera de sus partes. Favor considerar este punto, de manera a dar más participación y seguridad en las salas de UTI.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 134 - ITEM 11 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el ítem 4.4 donde dice Presión Inspiratoria (cm H ₂ O). Límite inferior -50 o menor. Límite superior 120 o mayor, solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con limite inferior de al menos 2 cm H ₂ O y Límite superior de 90 cmH ₂ O. Considerando que la solicitud de estos ventiladores es para la utilización en neonatos y difícilmente, para no decir imposible que se trabaje con presiones superiores a los 90 cmH ₂ O, y el valor negativo solicitado no se aplica a la manera de ventilar. Por lo expresado y además para la apertura del ítem para la participación de potenciales oferentes solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Presión Inspiratoria (cm H ₂ O). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 90 o mayor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 135 - ITEM 11 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el ítem 4.5 donde dice Frecuencia Respiratoria (rpm). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 180 o mayor solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con limite superior de 150, y así dar apertura al ítem para la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 136 - ITEM 11 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
<p>En el ítem 4.13 donde dice Presión Controlada (PCV) (cm H₂O). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 95 o mayor (sobre PEEP) solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con limite inferior de al menos 2 cmH₂O y así dar participación a potenciales oferentes, atendiendo que este pedido no afecta ni para bien ni para mal a las prestaciones que se le daría al paciente</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 137 - ítem 6 Monitor multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
<p>Plazo de entrega del monitor, tratandose de equipos importados solicitamos a la convocante un plazo de 120 dias para la entrega, instalacion y puesta en marcha.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 138 - ITEM 3 - INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
<p>DONDE SOLICITAN: Control de oxígeno servocontrolado. Rango de control: 25% a 70%. Flujo: 5 a 15 l/min. Solicitamos que permitan la cotización de equipos con Rango de control como mínimo de: 25% a 60%, de manera a dar participación y no dirigir las especificaciones a la Incubadora Marca Medix, Modelo Natal Care de procedencia Argentina.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 139 - ITEM 3 - INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
<p>DONDE SOLICITAN: Sensores neonatales de Saturación de Oxígeno. Al menos 3 (tres) por equipo. (Se deberán entregar sensores si el equipo tiene módulo de medición de saturación de oxígeno). Creemos que existe un error involuntario en el punto donde indican, entregar sensores si el equipo tiene módulo de medición de saturación de oxígeno ya que la misma es una exigencia, en ningún momento indica como opcional, porque además hace mucha diferencia en cuanto al precio del equipo que la misma cuente con saturación o se considere como opcional, así como el hecho de entregar o no los accesorios. Al respecto, considerando un rango de medición muy importante en la UTI, recomendamos que el equipo cuente con medición de la Saturación de Oxígeno y se proporcione los accesorios solicitados.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23</p>		

Consulta 140 - Equipo para luminoterapia

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el ítem 2 Equipo para luminoterapia en el punto 5.1 y 5.2 solicitan protectores reutilizables. Solicitamos a la convocante poder cotizar 50 unidades de descartables en reemplazo de los reutilizables, la razón es que estos accesorios deberían ser utilizados por cada paciente y descartar para salvaguardar las infecciones cruzadas que podrían tener al utilizar accesorios reusables.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 141 - Ítem 6

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
dice: Conectividad a la red de monitoreo, favor incluir información acerca de los protocolos de red de monitoreo a la que debe tener conectividad		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El ítem hace referencia a la capacidad que posea el monitor para conectarse de manera alámbrica o inalámbrica a una futura red de monitoreo central de la misma marca que los monitores adjudicados. El equipo ofertado deberá tener esa funcionalidad.		

Consulta 142 - Equipo de Servocuna

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el ítem 10 Equipo de Servocuna en el punto 3.1 solicitan Normas de calidad específicas: FDA, CE, ANVISA o JIS al menos alguna de ellas. Solicitamos a la convocante poder cotizar norma de calidad de la Anmat ya que solicitan ANVISA y es parte del MERCOSUR, de esta manera se dará mayor participación a los proveedores.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 143 - Ítem N° 2 Luminoterapia

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Pedestal con sistema de cuatro ruedas antiestáticas y frenos en dos ruedas como mínimo. Solicitamos amablemente permitan cotizar de acuerdo al diseño del fabricante debido a que hay diseños de 3 ruedas y no afectan a la funcionalidad del equipo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 144 - Equipo de Servocuna

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

En el ítem 10 Equipo de Servocuna en el punto 8.4 solicitan Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico. Solicitamos a la convocante poder alzar el precio de referencia ya que este punto tiene un precio distinto por lo tanto solicitamos que el nuevo precio referencial sea de 90.000.000

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá remitirse a la modificación de los Datos Cargados en el SICP.

Consulta 145 - 3 Incubadora

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

En el ítem 3 Incubadora Solicitan modo servohumedad, servo oxígeno y balanza Solicitamos a la convocante poder incrementar los precios referenciales ya que estos modos tiene precio distintos a incubadoras comunes. Por lo tanto solicitamos poder elevar a un referencial de 110.000.0000 por cada incubadora

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá remitirse a la modificación de los Datos Cargados en el SICP.

Consulta 146 - ITEM 10 - SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

DONDE SOLICITAN: 4.5 Medidas dentro de los siguientes rangos: en el punto 4.7 Largo: 60 - 90 cms, solicitamos respetuosamente permitan cotizar equipos de Largo: entre 60 - 120 cms, ya que esto no hace ninguna diferencia en cuanto a la funcionalidad y la prestación del equipo, sino solo limita y direcciona a una marca y un modelo en particular, ya que las medidas son estándares de cada fabricante, caso contrario no nos resta más que hacer uso de nuestros derechos y reclamar mediante protesta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23

Consulta 147 - ITEM 11 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

En el ítem 4.13 donde dice Presión Controlada (PCV) (cm H₂O). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 95 o mayor (sobre PEEP) solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con límite inferior de al menos 2 cmH₂O y así dar participación a potenciales oferentes, atendiendo que este pedido no afecta ni para bien ni para mal a las prestaciones que se le daría al paciente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23

Consulta 148 - ITEM 10 - SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
DONDE SOLICITAN: Alimentación eléctrica: 220V CA \pm 10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko) de al menos 3 m de longitud. No se aceptarán adaptadores. Solicitamos respetuosamente, no limitar la participación con especificaciones que hacen a una marca y modelo en particular, y con especificaciones que no hacen a la funcionalidad y prestación del equipo. Todas las unidades de terapias son desarrolladas con gran cantidad de tomas de corriente, que hacen que los equipos no queden a larga distancia de una toma de energía, ya que eso puede significar también un problema a la hora de ocasionar tropiezos, solicitamos permitan equipos con cables de 1 a 3 metros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 149 - Pago

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Solicitamos a la convocante anticipo financiero de al menos del 30% para cubrir los gastos de importacion, la solicitud obedece a que el IPS se encuentra muy atrasado con los pagos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 150 - ITEM 11 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el ítem 4.19 donde dice Nebulizador integrado al equipo sincronizado con la fase inspiratoria. Rango de tiempo (min): 0 a 20 o mayor, solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con rango de tiempo de 5 a 60 min, considerando que el tiempo mínimo de nebulización no puede ser 0 min, eso significa que esta en OFF y no es un rango, por otro lado usualmente lo mínimo que se nebuliza a un paciente es de 5 min y puede llegar incluso a una hora. El rango mínimo solicitado solo lo cumple una marca y deja fuera de competencia a potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 151 - ITEM 11 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el ítem 4.18 donde dice 100 % O2 durante (min). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 20 o mayor solicitamos amablemente a la convocante replantear esta especificación considerando que esta aplicación de proporcionar 100% O2 al paciente se aplica para los procedimientos de aspiración, para garantizar el O2 y evitar las alarmas durante el procedimiento. Las comunidades medicas internacionales, la OMS e incluso la FDA no recomiendan que el tiempo máximo sea superior a 2 min, y es por este motivo que los fabricantes diseñan los ventiladores con la capacidad de entregar hasta 2 min 100%O2, y en caso de necesitar mas tiempo se vuelve a seleccionar esta utilidad en el ventilador. Lo solicitado en este ítem obedece al cumplimiento de un solo fabricante, dejando de competencia a potenciales oferentes de calidad reconocida internacional con certificaciones como CE y FDA, y dejando solo a ofertar equipos fabricados en nuestra región como Argentina o Brasil. Por todo lo expuesto solicitamos a la convocante que el ítem quede de la siguiente manera: 100 % O2 durante 2 min.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 152 - ITEM 11 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el ítem 4.21 donde dice Rise Time al menos 4 niveles solicitamos amablemente a la convocante aclarar el pedido de niveles, considerando que este parámetro se ajusta al tiempo, usualmente en un rango de tiempo, como por ejemplo 0 a 400 ms para Neontaos, etc Por tal motivo solicitamos a la convocante aclare el ítem y señale que al referenciar en la oferta sea dada por rango de tiempo y no en niveles ya que se podría tomar a varias interpretaciones la misma.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 153 - ITEM 11 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el ítem 9.8 donde dice Pantalla gráfica LCD a colores de 17" o mayor, con capacidad de desplegar por los menos 5 gráficos simultáneamente y hasta al menos 6 tipos distintos de curvas seleccionables solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con pantalla de al menos 13 y desplegar al menos 5 tipos de curvas en pantalla, y así dar participación a potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 154 - ITEM 11 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el ítem 9.9 donde dice Ajuste de inclinación de la pantalla LCD solicitamos amablemente a la convocante considerar el ítem como opcional, considerando que es una característica que depende de la fabricación del ventilador, no afectaría para el caso donde la pantalla no sea móvil, entonces dejaría de competencia a potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 155 - ITEM 11 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el ítem 9.14 donde dice Perilla selectora para ajuste de valores de los parámetros de control solicitamos amablemente a la convocante considere este ítem como opcional considerando que esta característica depende de cada criterio de fabricación y deja de competencia a modelos de equipos de altas prestaciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 156 - Item N° 6 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Donde Dice: Pantalla de 12 pulgadas como mínimo. Podria ser Pantalla de 15 pulgadas como minimo para mejor visualizacion de parametros		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 157 - ITEM 11 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el item 9.2 donde dice Capacidad para ventilar pacientes desde 300 grs. Que tienen comprometida la función respiratoria solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con capacidad de ventilar pacientes desde 400 grs y así dar apertura a la licitación a la participación de potenciales oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 158 - Item N° 6 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Donde dice: Despliegue de al menos 8 curvas fisiológicas simultáneamente. Podria ser: Despliegue de al menos 12 curvas fisiologicas simultaneamente debido a que estos equipos seran utilizados en terapia neonatal en los cuales se necesitan la visualizacion de muchas curvas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 159 - ITEM 11 VENTILADOR PULMONAR

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En los items 5.10 donde dice VSV - Volumen Soporte, item 5.14 donde dice VCV asistido / controlado e item 5.18 donde dice Flujo continuo asistido / controlado solicitamos amablemente a la convocante considerar estos items como opcionales, considerando que el equipo solicitado para el presente llamado es para el servicio de Neonatología y no para la Terapia Adultos del IPS. Estas modalidades ventiladoreios son Volumetrica y se aplica a pacientes adultos, por lo que estos items además de ser incorrecto, limita y deja de competencia a potenciales competidores que cuentan con ventiladores exclusivos para Neonatos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 160 - Item 5

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Posibilidad de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones, favor aclarar si se refiere a posibilidad de agregar a futuro despliegue simultaneo de hasta 12 derivaciones o si el equipo ya debe tener incluida la función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones,		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 161 - Ítem N° 6 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

Donde Dice: Con batería de al menos 4 horas de autonomía.
Podría ser: Como se tratan de Monitores de 15 pulgadas de Terapia Neonatal y no son equipos de transporte solicitamos que la autonomía de la Batería sea de 60 minutos como mínimo

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23

Consulta 162 - Ítem 2 Luminoterapia

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 2.4.2 Solicitan Pedestal con sistema de cuatro ruedas antiestáticas y frenos en dos ruedas como mínimo. Solicitamos modificar este requerimiento por: Pedestal con sistema de cuatro ruedas de al menos 50 mm y frenos en dos ruedas como mínimo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23

Consulta 163 - Ítem 2 Luminoterapia

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 2.4.4 Solicitan: Leds que emitan luz de 420 a 480 nm de longitud de onda luego de ser filtrada. Solicitamos permitan cotizar equipos con Leds que emitan luz de 440 a 460 nm de longitud de onda luego de ser filtrada, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23

Consulta 164 - Ítem 2 Luminoterapia

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 2.5.3 Solicitan: Alimentación eléctrica: 220V CA $\pm 10\%$ / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko) de al menos 3 m de longitud. No se aceptarán adaptadores. Solicitamos permitan cotizar equipos con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko) de al menos 2.5 m de longitud.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23

Consulta 165 - Ítem 2 Luminoterapia

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 2.5.3 Solicitan: Alimentación eléctrica: 220V CA $\pm 10\%$ / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko) de al menos 3 m de longitud. No se aceptarán adaptadores. Solicitamos permitan cotizar equipos con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko) de al menos 2.5 m de longitud.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23

Consulta 166 - Ítem 3 INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto 3. 4.2 Solicitan Al menos 5 (cinco) aberturas en la cúpula de acceso al paciente. Al menos 2 (una) puerta con cortina de aire. Sugerimos soliciten Al menos 6 (seis) aberturas en la cúpula de acceso al paciente Favor aclarar cuantas puertas con cortina de aire.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 167 - Ítem 3 INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto 3. 4.2 Solicitan Al menos 5 (cinco) aberturas en la cúpula de acceso al paciente. Al menos 2 (una) puerta con cortina de aire. Sugerimos soliciten Al menos 6 (seis) aberturas en la cúpula de acceso al paciente Favor aclarar cuantas puertas con cortina de aire.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 168 - Ítem N° 6 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Donde Dice: Cien domos desechables o Cien kits de transductor desechable, por cada canal. Podria ser: Cincuenta domos desechables o Cien Kits de transductor desechable, por cada canal.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 169 - Ítem 3 INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto: 3. 4.3 Solicitan: 8 (ocho) o más accesos para tubuladuras y sensores. Sugerimos soliciten al menos 12 (doce) o más accesos para tubuladuras y sensores		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 170 - Ítem 3 INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto:3. 4.4 Solicitan: Altura del piso a la base del colchón: 80 cm como mínimo. Sugerimos soliciten Altura del piso a la base del colchón: 99 cm como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 171 - Ítem 3 INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto:3. 4.5 Solicitan Área de la cuna del paciente: 35 cm o más x 55 cm o más. Sugerimos soliciten Área de la cuna del paciente: 38 cm o más x 63 cm o más.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 172 - Ítem 3 INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto 3. 4.9 Solicitan: Movimientos de Trendelemburg directo e inverso, accionados eléctricamente, de al menos $\pm 15^\circ$. Solicitamos permitan cotizar equipos con Movimientos de Trendelemburg directo e inverso, accionados eléctricamente, de al menos $\pm 12^\circ$.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 173 - Ítem 3 INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto 3.4.10 Solicitan: Nivel de ruido en funcionamiento dentro de la cúpula: 60 dBA o menos. Sugerimos soliciten Nivel de ruido en funcionamiento dentro de la cúpula: 47 dBA o menos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 174 - Ítem 3 INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
EN el punto 3. 4.11 Solicitan: Movilidad mediante 4 (cuatro) ruedas antiestáticas con frenos en al menos 2 (dos) de ellas. Solicitamos permitan cotizar : Movilidad mediante 4 (cuatro) ruedas con frenos en al menos 2 (dos) de ellas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 175 - Ítem 3 INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto 3.4.13 Solicitan Alimentación eléctrica: 220V CA $\pm 10\%$ / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko) de al menos 3 m de longitud. No se aceptarán adaptadores. Solicitamos permitan cotizar equipos con con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko) de al menos 2.5 m de longitud		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 176 - Ítem 3 INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto 3.4.18 Solicitan: Capacidad del tanque de agua: 1 litro o más. Sugerimos soliciten Capacidad del tanque de agua: de al menos 1.5 litros o más.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 177 - Ítem 3 INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto 3.4.19 Solicitan: Carga de trabajo: 7 kg como mínimo. Sugerimos soliciten: Carga de trabajo: 10 kg como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 178 - ITEM 10 - SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
DONDE SOLICITAN: Cronómetro digital, solicitamos amablemente puedan aclarar si este cronómetro digital debe estar incorporado al equipo, e indicar los valores en la pantalla del equipo principal y no como un equipo anexo independiente a la servocuna, el cual normalmente son extraviados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 179 - Ítem 3 INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto 3.5.3.1 Solicitan: Rango de control de temperatura de 25°C o menos a 38°C o más. Sugerimos soliciten: Rango de control de temperatura de 20°C o menos a 39°C o más.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 180 - Ítem 3 INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto 3.5.5 Solicitan: Control de humedad servocontrolado. Rango de control: 40% o menos a 80% o más. Sugerimos soliciten: Control de humedad servocontrolado. Rango de control: 30% o menos a 95% o más.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 181 - Ítem 3 INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 3.5.6 Solicitan: Control de oxígeno servocontrolado. Rango de control: 25% a 70%. Flujo: 5 a 15 l/min.
Solicitamos permitan cotizar equipos con Control de oxígeno servocontrolado. Rango de control: 21% a 65%.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23

Consulta 182 - Ítem 3 INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 3.5.7 Solicitan: Balanza electrónica con rango de medición de 0 a 7 kg o más.
Sugerimos soliciten: Balanza electrónica con rango de medición de al menos 0 10 kg

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 183 - Ítem 3 INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 3.6.5 Solicitan: Frecuencia cardíaca, saturación de oxígeno.
Solicitamos eliminar este requerimiento de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 184 - Ítem 3 INCUBADORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto 3.9.2 Solicitan: Sensores neonatales de Saturación de Oxígeno. Al menos 3 (tres) por equipo. (Se deberán entregar sensores si el equipo tiene modulo de medición de saturación de oxígeno)
Solicitamos eliminar este requerimiento de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 185 - Item 10 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
----------	-------------------	------------

En el punto: 10. 4.6 Solicitan: Ancho: 50 - 75 cms.
Solicitamos permitan cotizar equipos con ancho de 90 cm, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23

Consulta 186 - Item 10 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto: 10. 4.7 Solicitan Largo: 60 - 90 cms. Solicitamos permitan cotizar equipos con largo de hasta 179 cm, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 187 - Item 10 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto: 10. 4.8 Carga de trabajo: 7 Kg. como mínimo. Sugerimos soliciten: Carga de trabajo: 10 Kg. como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 188 - Item 10 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto: 10. 4.11 Solicitan: Frenos en al menos dos ruedas. Sugerimos soliciten Frenos en las cuatro ruedas, para mayor seguridad del paciente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 189 - Item 10 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto 10.4.17 Solicitan: Movimientos de Trendelemburg directo e inverso, accionado eléctrico o manual de al menos $\pm 15^\circ$. Solicitamos permitan cotizar equipos con Movimientos de Trendelemburg directo e inverso, accionado eléctrico o manual de al menos $\pm 12^\circ$.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 190 - Item 10 SERVOCUNA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto 10.8.9 Solicitan: Alimentación eléctrica: 220V CA $\pm 10\%$ / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko) de al menos 3 m de longitud. No se aceptarán adaptadores. Solicitamos permitan cotizar equipos con con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko) de al menos 2.5 m de longitud		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 191 - Item N° 6 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Sugerimos amablemente, solicitar tres sistemas de EEG de 08 canales por la totalidad de los Equipos y que los Monitores cuenten con la función aEEG aplicable a Neonatología habilitada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 192 - Item 4 Lámpara Cialítica portátil

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Item 4 Lámpara Cialítica portátil En una parte de las especificaciones técnicas dice: Libre de sombras a la interposición de cuerpos. Respetuosamente solicitamos al Convocante permitir la cotización con: Libre de sombras a la interposición de cuerpos o iluminancia residual con sombreado 80% (+/- 5 % de variación permitida)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 193 - Item 4 Lámpara Cialítica portátil

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Item 4 Lámpara Cialítica portátil En una parte de las especificaciones técnicas dice: Ensamblado en base de aluminio. Respetuosamente solicitamos al Convocante permitir la cotización con: Ensamblado en base de aluminio o polímero de alta resistencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 194 - Item 4 Lámpara Cialítica portátil

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Item 4 Lámpara Cialítica portátil En una parte de las especificaciones técnicas dice: Temperatura de color en el rango de 4200 a 6000 grados Kelvin. Respetuosamente solicitamos al Convocante permitir la cotización con: Temperatura de color en el rango de 3500 a 5000 grados Kelvin (o mayor rango)..		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 195 - Item 4 Lámpara Cialítica portátil

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Item 4 Lámpara Cialítica portátil En una parte de las especificaciones técnicas dice: Diámetro del campo de iluminación de 20 cm como mínimo. Respetuosamente solicitamos al Convocante permitir la cotización con: Diámetro del campo de iluminación de 18 cm como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 196 - Item 4 Lámpara Cialítica portátil

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Item 4 Lámpara Cialítica portátil En una parte de las especificaciones técnicas dice: Batería interna con indicador de la carga y autonomía, con carga de 100% en por lo menos 3 horas. Solicitamos aclarar ¿la batería debe tener una duración de por lo menos 3 horas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El ítem hace referencia a la autonomía de la batería que, con carga al 100%, debe ser de al menos tres horas.		

Consulta 197 - Item N° 6 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Sugerimos que el monitor tenga la capacidad de la medición de Gasto cardiaco por software sin necesidad de ningún parámetro invasivo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El Oferente podrá ofertar la funcionalidad o capacidad mencionada sin ir en desmerito de las EETT solicitadas en el PBC.		

Consulta 198 - Item 4 Lámpara Cialítica portátil

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Item 4 Lámpara Cialítica portátil En una parte de las especificaciones técnicas dice: Giro rotatorio de 360°. Respetuosamente solicitamos al Convocante permitir la cotización con: Giro rotatorio de 180° como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		

Consulta 199 - Item N° 6 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Sugerimos que los Monitores tengan full disclosure de 72hs y 5 curvas en simultaneo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 200 - Item N° 6 Monitor Multiparametrico

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
El el paramentro de SPO2 sugerimos que el Monitor tenga la capacidad de medicion del Indice de Pefusion		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 23		